

Declaración Adicional del Presidente Pierre Tercier y del Árbitro Albert Jan van den Berg

Los árbitros Pierre Tercier y Albert Jan van den Berg consideran que la Declaración adjunta del Dr. Santiago Torres Bernardez contiene información que es, en gran medida, irrelevante para este Laudo Consensuado, se basa en una presentación unilateral y parcialmente imprecisa de los hechos, y viola el principio del secreto de las deliberaciones.

[Firmado]

Prof. Pierre Tercier
Presidente
Fecha: 22 de diciembre de 2016

[Firmado]

Prof. Albert Jan van den Berg
Árbitro
Fecha: 21 de diciembre de 2016